

“ACTIVIDADES DE VERANO PARA LA JUVENTUD CON DIVERSIDAD FUNCIONAL 2019”

Entre las líneas de actuación de la Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, ocupa un lugar destacado la atención y sensibilización hacia la problemática de las personas con diversidad funcional, especialmente el sector juvenil, en orden al apoyo, integración, calidad de vida y expectativas de normalización.

El Servicio de Juventud, consciente de las limitaciones que sufre este colectivo joven durante el verano, propone una edición más del programa **“Actividades de Verano para la Juventud con Diversidad Funcional”**, estructurada en torno a talleres de diferentes temáticas: psicomotricidad, informática, audiovisual, relajación, habilidades sociales, limpieza, tareas académicas, etc., que dé continuidad al trabajo realizado por estos/as jóvenes, durante el curso escolar y posibilite un respiro familiar.

Se trata de ofrecer un programa de talleres socioculturales durante el verano alumnos/as escolarizados/as, con edades comprendidas entre los 16 y 30 años, con discapacidad psíquica, física y/o sensorial. Se priorizará la participación de aquellos/as jóvenes que acrediten la escolarización en Centros Específicos de Educación Especial, Módulos de Transición a la Vida Adulta o Centros Ocupacionales Públicos.

Los objetivos que persigue este programa son:

Promover un programa de ocio estival que repercuta en la calidad de vida y expectativas de integración y normalización de este colectivo juvenil.

- Ocupar el tiempo vacacional con un programa de actividades socioculturales y de animación, que permitan a los/las jóvenes divertirse y formarse.
- Reforzar los aprendizajes de habilidades y destrezas adquiridos durante el curso escolar para favorecer la autonomía personal en la vida diaria.
- Evitar que se interrumpa el proceso de escolarización y socialización de estos/as jóvenes como vía que facilite la integración social y comunitaria.

El Programa, de carácter **gratuito**, se desarrollará desde el **1 al 31 de Julio** de 9:00 a 14:00 horas, en el Centro Específico de Educación Especial “Virgen de la Esperanza” de titularidad municipal, ubicado en Plaza El Begí s/n (Acceso por C/ Pedro Barba). 41008 Sevilla.

Las plazas se distribuirán prioritariamente entre los Centros solicitantes.

El horario se realizará en días hábiles de lunes a viernes, de 9.00 h a 14.00 h, y con la siguiente distribución:

HORARIO.	ACTIVIDADES.
9:00 h a 11:30 h.	Talleres de Aula. Talleres de Aula Abierta.
11:30 a 12:00 h	Descanso.
12:00 a 13:00 h	Taller de Aula.
13:00 a 14:00 h	Actividades de relajación y asamblea de despedida.

El programa de actividades que desarrollan en el Centro, se complementa con la organización de una excursión de conocimiento del entorno urbano de la ciudad, coincidiendo con el horario habitual del programa. Se informarán a las familias con anterioridad.

Cada participante contará con un Seguro de **Accidentes y Responsabilidad Civil**. Los/las jóvenes tendrán que personarse en el Centro por sus propios medios. El programa no aporta personal auxiliar de apoyo para las tareas asistenciales que el/la alumna/a pueda necesitar, recayendo éstas en el/la representante o tutor legal. Se recomienda que los/las jóvenes lleven diariamente bocadillo para el recreo.

Las actividades a realizar serán:

- Talleres Creativos: Grabados, decoración, figuras con playmais,...
- Talleres Formativos: Nuevas tecnologías de Información y comunicación
- Talleres de Expresión Corporal: movimiento, ritmo, relajación, coreografías,...
- Talleres Sociales: Normas de funcionamiento, habilidades sociales,...

Las solicitudes para participar en el programa, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en Plaza de San Sebastián, 1 (Estación de Autobuses del Prado) 41001 Sevilla, o en los Registros Auxiliares. (Juntas Municipales de Distrito), durante las fechas del **10 al 19 de junio**.

Las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación:

Fotocopia del D.N.I, N.I.E o pasaporte, que se encuentre en vigor del/la solicitante, y del Padre/ Madre o Tutor/a Legal.

Certificado expedido por el Centro donde ha sido escolarizado el solicitante durante el curso 2018/2019, o Centro Ocupacional, haciendo constar su asistencia de forma regular.

Documento de calificación de Minusvalía.

La lista de jóvenes admitidos se publicará en el tablón de anuncios del C.E.E.E “Virgen de la Esperanza”, con independencia de que también serán avisados telefónicamente.

Más información:

Servicio de Juventud

Edificio Hispano-Aviación, Plaza del Monte Pirolo, s/n. 1ª Planta. 41010 Sevilla.

Tfno: 9554736 11/ 13/ 20

E-mail: programas.juventud.sevilla@sevilla.org